
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



000015
COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 21 de mayo de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0702/0019/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MULTIMEDIA NETWORK, S.A. DE C.V.

0614-070909-106-7

LÍNEA:

0702 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	83100000	54203	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE INTERNET, SEGÚN DETALLE:</p> <p>DOS SERVICIOS DE INTERNET DEDICADO DE 100 MEGAS SIMÉTRICOS 1/1.</p> <p>REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS: SERVICIO DE ENLACE POR MEDIO DE FIBRA ÓPTICA CON BUEN ANCHO DE BANDA.</p> <p>SIN RESTRICCIONES DE TIEMPO Y NAVEGACIÓN</p> <p>PERIODO DEL 28 DE MAYO AL 6 DE JUNIO DE 2021.</p> <p>GARANTÍA: INMEDIATA EN LA EJECUCIÓN DEL EVENTO POR FALLAS.</p> <p>CONTACTO: [REDACTED] AL TELÉFONO [REDACTED]</p> <p>CORREO: [REDACTED]</p>	NO APLICA	\$ 900.00	\$ 900.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 900.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVECIENTOS 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

REFERENCIA:

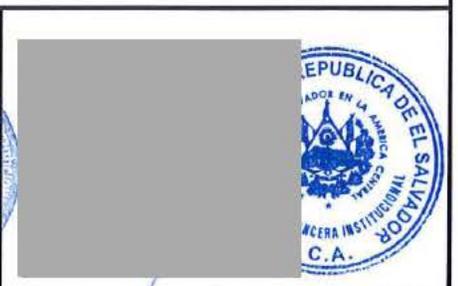
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIOS DE INTERNET PARA TRANSMISIÓN NOTICIOSA Y DE ENTREVISTAS DESDE LA SEDE DEL EVENTO "TORNEO MUNDIAL DE SURF CITY", A SER CUBIERTO POR PARTE DEL STAFF DE CANAL 10 DE EL SALVADOR.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0702/0025/2021 (17-05-2021)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0019/2021

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL 28 DE MAYO AL 6 DE JUNIO DE 2021, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR, ASÍ COMO LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.



DESIGNADO SC (RM-CANAL 10)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021

HECHO POR:

RAG